356

SERMON

PREDICADO ENTRE LOS DOS COROS DE LA SANTA

Iglesia de Seuilla, en la fiesta de la señora santa Ana, madre de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, y abuela de Dios encarnado.

18

POR EL P. LETOR Fr. MANVEL DE Vargas, de la Orden de Predicadores: morador en el Conuento de Regina Angelorum, de la misma ciudad.

DIRIGIDO A DON ALONSO FERnandez de Cordoua Montemayor y Ribera.



¶ *Impresso con licencia, en Seuilla por Francisco de Lyra. Año 1620.*

LICENCIA.

EL Licenciado don Gonçalo de Campo Arçediano de Niebla, Canonigo, Gouernador, Prouisor, è Vicario General de Seuilla, é su Arçobispado, doy licencia para que se imprima por qualquier impressor desta ciudad, este Sermon sin incurrir en pena alguna. En Seuilla tres de Diziembre, de 1620. años.

Licenciado don Gonçalo de Campo.

Francisco Vidon.

A DON ALONSO FERNANDEZ de Cordoua Montemayor y Ribera.

DOS motiuos (a mi ver) dieron principio a estas cartas dedicatorias; el primero y principal, vn reconocimiento de obligaciones y vn retorno de beneficios, donde con vn pequeño don y pocos renglones, se dan muestras de los muchos dessseos que tiene quien le ofrece, de ser mui poderoso para quedar con obras libre de la deuda; pero ya que estas falten, librase todo en buenos deseos, que nò son mala finca para los pechos nobles y animos señoriles. El segundo motiuo es vn dar a entender, que nadie es tan desechado, que no tenga su Angel de guarda que le faboresca. Y en orden a persuadir este punto, deslindan Titulos, Blasones. Alcuñas y Apellidos de la Ienealogia y Prosapia de la persona a quien tienen por amparo, para con esto subir tambien de punto sus obras, y que de ay les resulte tanta estimacion, quanto son maiores las prendas de quien las apadrina. Si del primer motiuo me hallara yo tan escusado como deste segundo, no tendria necessidad deste preambulo, porque sus prendas de v. m. naturales y acquisitas, son tan conocidas, que no tienen necessidad de Coronista que las publique, porque quien no conoce la antiquissima casa de los Cordouas? de adonde v.m. deciende por linea recta, como cabeça y sucessor por hijo mayor de la casa de Alcaudete, donde se conserua la verdadera sucession desta nobilissima casa, la qual à dado tantos sujetos a nuestra España, que la an ilustrado, vnos con sus letras y con los escritos de su pluma; y otros cō los heroicos hechos de su lança, con que entre los naturales se an hecho respetados, y entre los estrangeros temidos. Quien no conoce la casa de los Riberas? sangre Real verdaderamente, decendiente del Rey Don Ramiro tercero de Leon, como afirma el Conde Don Pedro, en el cap. 20. Pues la de los Montemayores, y otras muchas que le tocan a v.m. tan de lleno, bien notorias son, por ser tan llenas de grandezas, hazañas y vitorias, que an hecho a muchos historiadores ricos de hazienda, y a España de honra y gloria. Con todas las quales, y con otras prendas adquisitas (como dieron muestras los estudios lucidos de sus niñezes en la Vniuersidad de Salamanca madre de las letras de nuestra España) quiso nuestro Señor honrar a v. m. para que tāto bueno le sirua de dispertador, para no oluidarse de quien es, y seruirle mui de veras, pues tanta es maior la obligacion de hazer esto, quanto maiores las prendas que le à dado su diuina Magestad. Assi que por esta parte me hallo escusado de largas relaciones, como tanpoco son menester, para encarecer la mucha estimacion que v.m. haze de mi sagrada Religion: pues la continua assistencia de su persona en este Conuento, y la familiar conuersa-

cion cotidiana, con los que la professamos, es tan notoria, que no sé quien la ignore. Y porque el reconocimiento destos fauores, no solo me toca a mi en general, en quanto soi vno, aunque indigno, de los desta sagrada familia; pero tambien en particular, pues tengo larga esperiencia de lo mucho que v. m. à honrado mis sermones, autoriçandolos con su presencia. Assi por esto, como por otros muchos titulos, no me hallo escusado del primer motiuo, y assi por principio de reconocimiento, ofrezco este pequeño discurso, que por ser el sujeto de que trata tan grandioso, como es la abuela de Dios, no solo hara mis defetos menos culpables, y mis desseos mas aceptos: pero sera de mucho gusto para quien tan de ordinario trae en las manos el Breuiario para rezar, y los libros de la sagrada Escritura, para ocupar el tiempo en estos y otros loables exercicios, que por conocer su modestia de v m. paßo en silencio, y por no hazerme sospechoso en materia de lisonja. Recibale v. m. que aunque pequeño, es hijo de vna gran voluntad y desseos de seruirle, cuya persona nuestro Señor guarde. Deste Conuento de Regina a 8. de Diziembre de 1620. años.

Capellan de v.m.

Fr. Manuel de Vargas.

Simile est Regnum cælorum thesauro abscondito in agro, &c. Matthei 13.

NINGVN argumento mas eficaz hallaron aquellos Exploradores que enbiò el santo Moyses a la tierra de Promissiō, para persuadirles a los hijos de Israel su grande fertilidad y abundancia de todas cosas, q̄ ponerles delante sus frutos, diziendo en el lib. de los Numer. cap. 6. *Venimus ad terram ad quam misisti nos, quæ re vera fluit lacte & mele, vt ex his fructibus cognosci potest.* Venimos de la tierra que nos mandaste espiar, y despues de auerla andado y medido a pies, hallamos q̄ realmente es fertilissima y abundāte sobre manera, y q̄ verdaderamente està destilando leche y miel, como lo muestran estos frutos q̄ veis presentes, que son testigos de nuestra fidelidad y verdad. Christo N. R. adelantò esta sentencia por S. Luc. c. 6. y S. Math. c. 7. diziēdo: *Vnaquæq; arbor ex fructu suo cognoscitur.* Cada arbol tiene por verdadero sobrescrito para conocerle, sus frutos: la hoja y la flor mil vezes engañan; pero los frutos son testigos fidedignos, que no pueden engañar, porque ni el arbol bueno puede lleuar malos frutos, ni el malo, darlos buenos; *Non potest arbor bona, malos fructus facere, neque arbor mala, bonos fructus facere.* Si segun esta soberana filosofia hazemos el tanteo de la gloriosa santa Ana, cuya fiesta celebramos, coligiremos que es vna de las mas hermosas y fertiles plantas que criò Dios en el vergel y parayso de la Iglesia: pues el fruto fue tal, que ninguna otra pura criatura le iguala, ni le llega, en el precio y estension deste fruto. El fruto desta fertilissima plāta fue la Virgen santissima Maria S. N. fruto tan excelente, que le llama S. Ignacio Martyr, ep. ad Ioan. fruto prodigioso. S. Epifanio serm. de laudib. Deiparæ, le llamó fruto misterioso para cielo y tierra. S. Iuan Crisostomo serm. de Virg. y S. Iuan Damasceno orat. prima, le llamaron fruto milagroso. Y deste fruto salio otro mas excelente, mas prodigioso, mas misterioso, y mas milagroso, que fue Iesu Christo N. R. Hijo de Dios y de Maria: el qual se puede llamar tambien fruto desta planta diuina, que es la gloriosa santa Ana, pues como dize el libro de su vida, que anda con nombre del glorioso padre san Geronymo, le mandó Dios, que a la hija auida por milagro, quando la gloriosa santa Ana, y el glorioso san Ioachin

Num. 6.
Luc. 6.
Matth. 7.
S. Ignatio Mart. ep. ad Ioann.
Epiph. ser de laud. Deipar.
S Chris. serm. de Virg.
S. Damas. orat. 1.

Ioachin su esposo estauan despedidos de naturaleza, de tener fruto de bendicion, por su ancianidad y vejez, la llamasse, Maria, que (como afirma el P. S. Ambrosio, lib. de institut. virginis) quiere dezir: *Deus ex genere meo:* Dios ha de descender, según la carne, de mi linage y prosapia, como si dixera; no solo Maria, pero tambien el mismo Dios, en quanto hombre, ha de ser fruto desta planta celestial la gloriosa santa Ana. Allà san Iuan en su Apocalypsi, cap. 22. quãdo dio vna visita a la celestial Ierusalẽ, dize entre otras cosas particulares, que vio vn rio de aguas viuas, que salia del trono de Dios. *Et sub vtraque parte fluminis lignum vitæ, afferens fructus, &c.* Y que en ambas a dos riberas estaua plantado vn arbol de vida, que lleuaua dulcissimos y regaladissimos frutos. Bien sè, que la comun explicacion de los Doctores es, que aqui se toma el numero singular por el plural, por la figura Retorica llamada Sinecdoche, vn arbol, muchos arboles; pero el Padre S. Ambrosio (como se puede ver en la Glossa ordinaria nueua) dize, q̃ este arbol era vno solo. Agora entra mi dificultad: si el arbol era vno solo, como ocupaua ambas riberas del rio? *Et sub vtraque parte fluminis lignum vitæ.* Respondo, que el arbol era tan acopado, y frondoso, que estando plantado en la vna ribera, alcançaua con sus ramas a la otra ribera, y lleuaua frutos desta parte, y frutos de la otra. Por este rio entienden Ricardo de Santo Victor, y el Abad Ioachim, la gracia del Señor: y por este arbol podemos entender a la gloriosa santa Ana, arbol tan fertil, y tan frondoso, que plantado en la ribera de la Iglesia Militante, alcançó con sus ramas a la ribera de la Triunfante: arbol que lleuó fruto en esta ribera de la tierra, que fue la Virgen santissima Maria, y en la ribera del cielo, que fue Christo nuestro Redentor: pero que mucho, si estuuo fertilizada con los raudales y corrientes del agua de la diuina gracia: pues todo quanto ay en esta santa, està pregonando gracia. El nombre de Ana quiere dezir, gracia, la Virgen santissima su hija, es madre de la gracia, *Maria mater gratiæ*, Christo su nieto, autor de la gracia, desta tenemos necessidad: y pues ambos a dos, Christo, y Maria, son interessados en las alabanças de su abuela y madre, pidamos a Christo nuestro Redentor, nos la comunique, y a la Virgen santissima que interceda, &c. *Aue Maria.*

S. Ambr. li. de inst. virg.

Apoc. 22

S. Ambr. apud Glo. nobam.

Ricar. de S. Victor, Ioachimo Abbad in cõmẽtar.

EN la primera de quatro parabolas, o ſemejanças (como dize Origines) que contiene el Euangelio, y que yo tengo de predicar, por no dar el tiempo mas lugar, compara Chriſto nueſtro Redentor el Reyno de los cielos, a vn teſoro eſcondido en el campo; por el qual S. Geronimo, y S. Hilario, entienden a Chriſto N Redẽtor: S. Aguſtin, los dos teſtamentos, viejo, y nueuo; S. Gregorio, el deſſeo de la bienauenturança: Eutimio, y Teofilato, el conocimiento de la Fé: S. Chriſoſtomo, Ianſenio, y Caietano, la perfecion Euangelica: pero el P. S. Aguſtin, y el doctiſsimo Abulenſe, entienden los bienes del cielo, q̃ ſon riquiſsimo teſoro para enriquezer nueſtras almas: cuyo parecer tengo de ſeguir. *Simile eſt Regnum cælorũ theſauro abſcõdito in agro;* dize Chriſto N. Redẽtor: quiere dezir, lo miſmo paſſa en eſta Igleſia Militante (la qual tambien ſe llama Reyno de los cielos; porque los que militamos acá baxo, eſperamos ſer Reyes coronados allà arriba) que le paſsò a vn hombre, cuya dicha fue tan grande, que ſe hallò vn teſoro eſcondido en vn campo de labrãça, y por no perder la buena ocaſion, le eſcondió de nueuo, y lo mas preſto que pudo ſe deshizo de ſu hazienda, para comprar aquel cãpo, y gozar con ſeguridad ſu teſoro. Eſta es en ſubſtancia la parabola, vamos aora a la eſplicacion, y aplicacion.

S. Hiero. S. Hilar. S. Auguſ. S. Gregor. Euthim. Teophila. Abulen. in cõmẽt.

Vna de las coſas mas admirables de nueſtro Dios, y en q̃ reſplandece con ſingulariſsimas ventajas ſu ſabiduria y omnipotencia, es que aunque es Señor abſoluto de nueſtra voluntad, con todo eſſo no nos trae (como dizen) de los cabeçones, ſino que dexando al hõbre libre, eſſento, hidalgo, y ſeñor de ſu voluntad, para que pueda hazer, y deshazer, vedar, y mandar, ſin que aya quien en eſto le pueda forçar, ni yr a la mano, ſino que la eſtienda por ſu albedrio a lo bueno, o a lo malo, como mas le agradare: *Deus abinitio constituit hominem, & reliquit eum in manu conſilij ſui.* Sabe aprouecharſe de nueſtra libertad, y de nueſtras inclinaciones, y penſamientos, para encaminarlos a ſu ſanto ſeruicio, y al prouecho, y medra de nueſtras almas. Eſte es el ſentido legitimo de aquellas palabras del cap. 21. de los Prouerbios. *Sicut diuiſiones aquarum cor Regis in manu Domini, & quocumque voluerit vertet illud.* Aſsi como el repartir, y el encaminar las aguas, eſtá en mano del jardinero, que el llega a la taxea, y las encamina a eſte quartel, o al otro del jardin; a eſta era de flores, o a aquella, y eſto ſin violentarlas, ni ſacarlas de ſu inclinacion y propen

Eccle. 15.

Prou. 21.

ſion

sion, asi està la voluntad del Rey (que esso quiere dezir alli: *Cor*, en estilo de la lengua santa) en la mano del Señor, para encaminarla, y lleuarla, como, y por donde quisiere, sin fuerça, ni violencia; donde nota Iansenio, que no dize el Espiritu santo la voluntad de qualquier hombre, sino la del Rey, *Cor Regis*; del superior, del soberano, del que nacio para mandar, y los demas para obedecerle: pues esta voluntad està tambien sujeta a Dios, y puede el Señor encaminar sus pensamientos, donde, y como quisiere. *Et quocumque voluerit vertet illud*: y aunque esta verdad es una de las mas dificultosas de aueriguar en la Teologia; con todo esso nos la dirà vna Serrana tan hermosa como discreta, y discreta sobre manera. Ana madre del Profeta Samuel, en el lib. 1. de los Reyes, cap. 2. en aquel Cantico que compuso en hazimiento de gracias, por auerle quitado Dios la esterilidad, que tan afligida, y corrida la traìa. *Recedant vetera de ore vestro, quia Deus scientiarum Dominus est, & ipsi præparatur cogitationes.* No ay para que tomar en la boca aquellos prodigios, y marauillas antiguas, q̃ tenemos entre manos otras cosas mas nueuas que celebrar; y son, que Dios es Señor absoluto del saber, y del poder; todo lo sabe, y todo lo puede, y lo vno, y lo otro muestra, en q̃ los pensamientos de los hombres mas auiessos, y torcidos, los sabe disponer, y encaminar a sus intentos, sin violentarlos, ni forçarlos. La pratica desta verdad nos està pregonando la historia del santo Patriarcha Ioseph, y los varios pensamientos que forjaron sus hermanos contra el en la fragua de sus imbidiosos pechos, en orden a deshazer las medras que el cielo le prometia. Estauanse vn dia en el campo ocupados en sus exercicios pastoriles, y viendo venir al muchacho, se mancomunaron contra el, como lobos cõtra el cordero, y començaron a tratar entre si de matarle, por no sé que sueños que el muchacho auia tenido, de que sus hermanos le auian de adorar (que esto de mayorias en otros, no lo quisieran ver los soberuios, ni aun por sueños) dexan de darle muerte presurosa, y porq̃ la tuuiesse mas penosa, dan en otro pensamiento peor, y fue echarle en vna cisterna, para que alli muriesse de hambre, y de hecho le arrojaron en ella. No les parecio tan acertado este pensamiẽto, porque podia ser sacarle de alli algun pastor que acudiesse a los gritos del niño, y asi dieron en otro, que fue vẽderle por esclauo a vnos Ismaelitas, passageros a la tierra de Egypto: lleuado allâ fue puesto en vẽ-

Iansen. in Commen.

1. Reg. 2.

Gene. 37.

ta,

ta,y le compró vn Cauallero noble, y rico, que tenia oficio en la casa Real de Faraõ, llamado Putifar: diose tan buena maña Ioseph, que de esclauo vino a ser Mayordomo de la casa; por cuyas manos passaua todo el gouierno della. La señora de casa se enamorò del esclauo (que ay ojos que de lagañas se pagan) solicitole; y viẽdo que no correspondia a sus torpes desseos, antes huyendo della, le dexó la capa en las manos, por no perder el alma: leuantòle vn testimonio falso, de que la auia solicitado, y quebrantado la lealtad que deuia a su señor, y hizole poner en la carcel entre ladrones, y salteado res, gente foragida: pero como Dios era el que ordenaua todos estos pensamientos, hizo que le cayesse en gracia al Alcayde de la carcel con su buen agrado; de suerte, que le hizo Sotaalcayde. Dâ de aí otro salto a la casa del Rey Faraon, y hazele Virrey, y Gouernador de todos sus Estados. Sucedio gran hambre en toda la tierra, de suerte, que sus hermanos se vieron compelidos a baxar a la tierra de Egypto a comprar trigo, de que Ioseph auia hecho prouision con gran acuerdo en los años fertiles y abundantes, para los menesterosos y esteriles: vinieron, y adoraronle como señor, *Cũque adorassent eum fratres eius*; y asi estando el santo Patriarcha en los vltimos acẽtos de la vida, consolando a sus hermanos, les dixo vnas palabras, en que les descubrió este secreto. *Nollite timere num Dei possumus resistere voluntati? vos cogitastis de me malum, sed Deus vertit illud in bonum, & exaltauit me sicut in præsentiarum cernitis, vt saluos faceret multos populos.* No temays mi muerte, y los aduersos sucessos y desastres que os han de resultar despues de mis dias por mi falta, que nadie puede resistir a la volũtad de Dios: y asi el encaminarâ vuestros trabajos y persecuciones a gloriosos fines, y quando los Egypcios os pensaren acabar, y echar del mundo, Dios encaminarà sus pensamientos, a que os hagan la puente, y el camino de plata para la tierra de promision: y para persuadiros esta verdad, siruaos de exemplo, y dispertador, el ver, que vosotros encaminastes vuestros pensã mientos, *Vos cogitastis de me malum*, contra mi, para destruyrme; pero Dios con su disposicion suaue, supo encaminar essos mismos pensamientos a mis acrecentamientos y medras, y a vuestro prouecho. De adonde vino a dezir el P. S. Gregorio, citado de la Glossa ordinaria antigua, sobre este passo. *Multi inde voluntatem Dei peragũt vnde mutare contendunt, & Consilio Dei resistentes obsequntur, quia hoc eius*

Gens. 39.

S. Grego. apud Glo. veterẽ super Gene. 39.

eius dispositioni militat per quod humanum studium resultat. Muchos vienen a cumplir la voluntad de Dios por donde menos se piēsan; y aunq̄ a las primeras vistas parecen sus pensamientos torcidos y descaminados, Dios los sabe endereçar para sus fines, porque esso es ser señor absoluto de los pensamientos y voluntades, que sin violē-tarlos ni sacarlos de sus quicios, los sabe encaminar a su seruicio, y nuestro bien y prouecho; *Domino præparantur cogitationes.*

Este pienso q̄ es el argumento del Euangelio presente, y la razon porq̄ Christo comparò los bienes del cielo alos tesoros dela tierra: *Simile est regnum cælorum thesauro*, &c. Bien sabemos quan grāde es la inclinacion y propension q̄ tienen los hombres alos tesoros dela tierra, al oro y a la plata, y con que cuidados los buscan, cargados de pensamientos y desvelos: a esso van encaminados tātos tratos y cō-tratos, ventas, compras, monipodios, mohatras, simonias, cargaço-nes, empleos, correspondēcias, con Roma, Italia, Francia, Inglaterra, Berberia, Indias Orientales, y Ocidentales, &c. todo a buscar di-nero: y llegó a tāto estremo esta cudicia, que como dize S. August. lib. 7. de Ciuit. cap. 11. y 12. vinieron los hombres a tener por Dios al dinero, a fabricarle templo, leuātarle ara y adorarle como a Dios, y tomarle por fiador de sus desseos, como a quien todo lo puede, y a quien todas las cosas obedecen, segū dize el Espiritu santo en el libro del Ecclesiast. ca. 10. *pecuniæ obediunt omnia.* En el libro de Oseas cap. 12. hallaremos vn insigne lugar, para prueua deste intento: *dixit Efraim verumtamen dives effectus sum inveni idolum mihi omnes labores mei non inuenient mihi iniquitatem quam peccaui*, dixo Efrain: rico es-toi, porque me é hallado vn idolo y vn dios que lo puede todo. La Hebrea de Sātes Pagnino, *inueni mihi idolū*, éme hallado riquezas. De manera q̄ para el rico, las riquezas son su idolo y su dios, a quien ado ra y respeta; *sicut guloso Deus venter est* (dixo la Glosa interlinear, y el Cardenal Hugo) *ita auaro aurum*, para el goloso no ay mas dios q̄ su estomago; y para el rico no ay mas dios que su dinero: é hallado vn idolo, é hallado riquezas, todo se va allá, y se sale a vna cuenta. *inueni mihi*: hallólo para si, porque como nota Hugo Cardenal, nunca los ricos en este punto, juegan mas que para si. Si a vn rico le diessen el mundo por palacio, los mares por estāques, los rios por acequias, los montes y los valles por sotos y bosques, los prados y las fuentes por vergeles y jardines; y todo quanto oro y plata ay en las entrañas de

Eccl. 10.

Osseas 12

Sāct. Pagnino.

Gloss. interlin. & Hugo de Sācto Caro in Comment.

de la tierra y en las aguas de la mar, le pareceria poco, y todo lo apli caria para si, todo para mi, y nada para los demas: *inueni mihi requiẽ* leyeron los Setenta; ê hallado el descanso: porque no ay para los hõ bres mas descanso, que tener. De vn hõbre que tiene mucha hazien da, solemos dezir que està descansado, *inueni mihi facultates*, leyó Va tablo en sus Escolios, é me hallado licencias; porque el dinero es vn preuilegio rodado, y vna licencia general para todo quanto el hõbre quisiere y gustare, para oprimir al que poco puede, para tiranizar lo ageno, para robos, extorsiones, maldades, &c. Y coligese mejor esto de las palabras siguientes: *omnes labores mei non inuenient mihi iniquitatem quam peccaui*, quieren dezir (como lo esplican la Glosa Ordin. S. Geron. y Hugo) *qui indigent mea pecunia non acusabunt me sed potius me laudabunt*. Todos los q̃ me uvieren menester, no culparan mis trabajos y diligencia en auer adquerido dinero, aunq̃ aya sido por medios ilicitos y por malos modos, antes me alabaran, porque todas las acciones de vn rico, las canoniçara el dinero, y aura quiẽ diga q̃ es vn santo, y q̃ sus obras son de tal: *quoniã laudatur peccator in desiderijs animæ suæ*, dixo Dauid ps. 9. y lo trae a este proposito S. Geronimo. Por donde quiera que vaya el rico, hallará cronistas q̃ alaben y magnifiquen sus obras. Rufino explica este lugar de la ceguera e ignorancia de los ricos, que en todo les parece que aciertan, y que en nada pueden errar, como difinicion de Concilio, y todo esto haze el dinero.

S. Geron. & Hug. in Comm.

Psal 9.

Quando el pueblo de Dios dio el vltimo assalto a la ciudad de Gericò, mandó Dios echar vn bando pena de la vida, q̃ nadie se atreuiesse a tomar ni vn ardite del despojo de aquella rebelde ciudad, *Iosue* cap. 6. pero la cudicia que jamas reparó en cosa, mouio a vn soldado llamado Achan, a q̃ hiziesse vn hurtillo de no sê que cosas, entre las quales tomó vna regla de oro. El gran dotor Origines hom. 7. in Iosue, en lugar de regla, leyò lengua, *linguam auream*, hurtó vna lẽgua de oro: y la palabra Hebrea, como nota Andres Masio in Coment. indiferentemente sinifica ambas a dos cosas, regla y lengua: que no sè yo que apellidos mas aproposito, que los dos se le puediessen dar al oro, para sinificar lo mucho que vale y puede. Llamale regla, porque el oro es el niuel por dõde va todo encaminado y regulado. Ai dinero? pues tuertas o derechas, an de ir las cosas por donde las encaminare el oro, que es la regla y el niuel; apelo para tantas injus-

Iosue. 6.

Orig. ho. 7. in lib. Iosue.

Andres Mass. in Comm.

 ticias

ticias, tantos robos, tantos engaños, tantas sinrazones, tantas tiranias, tantas supercherias como vemos cada dia, tan fuera de razon, y camino; porque van guiadas, y niueladas por la regla del oro. Llamale tambien lengua, porque el dinero habla, ruega, procura, solicita, negocia, manda, veda, quita, y pone, y alcança quanto se pretẽde. *Locutus est diues*, (dixo el Espiritu santo) *& omnes tacuerunt, & verbum illius vsque ad nubes perducunt*; habló el rico, y todos se quedaron absortos, y admirados, haziendo mil demonstraciones, y encogiendose de ombros, y con ser quatro necedades las que dixo, començaron a ponerlas en las nuues, y a celebrarlas, como si fueran sentencias de Caton; pero no me espanto, que en las mismas palabras nos està expressando el Espiritu santo la causa dello. *Diues locutus est*. aunque el era vn majadero; pero habló su dinero por el, que es a quien tienen los hombres por la lengua, y el faraute, y el oraculo de todas las cosas, a quien todos se humillan, a el se inclinan, a el reconocen, y hazen la buz, y estiman sobre todo. Y sino remitid la prueua desta verdad a la esperiencia: quantos vemos, a quien â leuantado el dinero, del poluo de la tierra, y puesto sobre las cabeças de todos, haziẽdolos sabios, discretos, cortesanos en la estimacion del mundo?

Eccle. 13.

Ponderase mas esta estimacion, pues de dos cosas de mas estima que ay en el hombre, que son la honra, y la vida, a ambas prepondera el dinero, y es mas estimado sin comparacion. Que le estimen mas que la honra, se prueua de aquella historia del Genesis. Yua peregrinando el santo Patriarca Abrahan por diuersas tierras, que assi se lo mandò Dios, acompañado de la hermosa Sara su muger: llegò a la ciudad de Gerares, y apenas se huuieron apeado en el meson, quando luego al punto començò a bolar la fama de la forastera (que vna muger hermosa en vna ciudad, haze mas ruydo, que la baxada del Turco, o que la entrada del Rey en Portugal) loauan todos su hermosura, llegaron a palacio las nueuas, porque los palacios de los Reyes son vnas aduanas del infierno, dõde todo se registra, para que el diablo cobre su aberias. Supolo el Rey, mandó q̃ se la truxessen a palacio para vsar mal de su honor; pero antes que cometiesse traycion alguna contra la honra de Abrahañ, le reprehendio Dios asperissimamente, y le mandó, que con mucha honra boluiesse aquella muger a su marido. Hizolo assi el Rey en presencia de los criados, y gente

Gene. 20.

y gente de su casa, protestando, que no la auia ofendido en el hilo de la ropa; pero como discreto, y de noble, y generoso pecho, porque no se fuessen los dos sin reprehension, y sin galardon, le dio a Abraham para ayuda de costa cierta cantidad de moneda, y puestos los ojos en la hermosa Sara, con semblante graue y seuero, le dixo estas palabras, bien dificultosas de entender, pero admirables para mi intento: *Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit in velamen oculorum ad omnes qui te cum sunt, & quocumque perexeris memento te esse deprehensam.* Ya le é dado a vuestro marido Abrahan, a quien vos llamais hermano (auianlo concertado asi entre los dos, como consta del capitulo doze, y del capitulo veynte, llamarse hermanos, para assegurar la vida de Abraham; porque aquella gente, aunque idolatra, tenia por menor pecado cometer vn homicidio, matando primero al marido, que cometer vn adulterio, dexandole bivo) ya le é dado a esse que dezis es vuestro hermano, mil monedas de plata, esto os seruirâ de velo para los que os conocen y los que no os conocen: y adonde quiera que fuecedes, acordaos del riesgo y peligro en que estuuo vuestra honra, pues estuuistes en el lazo casi para perderla. Es vno de los mas dificultosos lugares que tiene la sagrada Escritura, de muchos explicado, y de pocos entendido. Algunos (como nota vn docto moderno de mi sagrada Religion †) no hallan mas misterio en este lugar, que el comun modo de hablar de que vsamos, quando se trata de las dadiuas de los Reyes, que solemos dezir: dieronle a doña fulana tantos mil ducados para chapines: desta suerte, vsauase entonces dar para velos o tocas, y para esso le dio el Rey aquellas mil monedas a Sara, que fue como dezirle; si estais vergonçosa por el que diran quando sepan que estuuistes en mi casa, y tan cerca de mi cama (que ni a los maliciosos les â de faltar que glosar, ni a vos dexar de salir los colores al rostro) comprad con esse dinero velos o tocas, para cubriros el rostro vos, y todas vuestras criadas; y con esso disimulareis la verguença. Y es mui digno de notar aunque de passo, que no le dio el dinero a ella, sino a su marido para ella, porque la muger que recibe joyas y dadiuas, sin q̃ vengan por orden de su marido, o tiene perdida la honra, o está mui cerca de perderla. Quando la Samaritana le pidio a Christo N. R. aquel agua de la vida eterna conque el Señor la combidaua, pensando ella

† Stella super Gene.

que

que era agua material, le dixo Christo N.R. *voca virum tuum*. Llama tu marido; que fue dezirle en buen romance: vna muger honrada, ni vn jarro de agua à de recebir, sin que venga por manos de su marido: y por esto el Rey no le dio el dinero a Sara, sino a su marido, para ella. El dotissimo Pedro Comestor maestro de la historia escolastica dize, que le dio este dinero para vna de dos cosas: *vel in preparationem funeris quia annus es & vicina morti, & tamen mentita es*. O para q̃ cõprasse vna mortaja, como quien dize: andad con Dios señora, que ya estais vieja, y teneis el vn pie en la guessa, comprad con esse dinero vna mortaja, y tratad de como os an de enterrar, y no andeis en embustes y mentiras, diziendo que vuestro marido es vuestro hermano, para que no os veais en otro peligro como el passado: o mejor, *ad emenda pepla ne ameris. Peplum*, dize Calepino, sinifica vna vestidura que dedicauan los antiguos a sus dioses: y Seruio sobre el 1. de las Eneidas, dize que las dedicauan a la diosa Palas. Deuiole de parecer al Rey, que Sara para ser casada, y no ser niña, no tenia abito y traje decente como pedian estas dos cosas, y por esso le dixo estas palabras: guelan vuestros trajes y galas a deidad, y no a profanidad; comprad con esse dinero, ropas conforme a vuestro estado y edad, trataos honestamente, como muger que no mira mas que a Dios, y a su marido, y no inquietareis a nadie con vuestras galas, como me inquietastes a mi, que parece muy mal en las mugeres viejas engalanarse y componerse, como si fueran niñas. Buenas esplicaciones, pero viniendo al punto, algunos Dotores con el dotissimo Oleastro, reparando en la palabra Hebrea, *Hu*, dizen que haze relacion al dinero, que es como si dixera; *ipsa pecunia erit in velamen oculorum ad omnes*, &c. si algun agrauio o afrenta le hize a vuestro marido Abrahan en traeros a mi casa con malos intentos (aunque no se pusieron en execucion) ya se la recompenso con estas mil monedas de plata, *& ipsa pecunia*: y este dinero seruira de velo y cubierta, con q̃ se tape y dissimule esta afrenta: que es dezir, que todo lo tapa el dinero, y no ay cosa que assi vende los ojos de vn marido, para q̃ no vea los desconciertos y desordenes de su casa, aunque sean cõtra su honra, como el dinero; el comer, triunfar, y gastar, y q̃ otro lo costee, que es vna mina que se beneficia solo con cerrar los ojos, y hazerse desentendido. Y aunque esto no corria en Abrahan y su muger, porque eran santos y amigos de Dios; pero baliose aquel discre-

to

Pedro Comestor in Commẽt.

Calepin.

Seru. sup. 1. Eneid.

Oleaster in Comm.

to Rey, de lo que corria en aquellos tiempos, y comunmente ſe eſ perimentaua, porque ſabia que muchos eſtiman mas el dinero, que la honra. Otros ay, que aun le eſtimañ mas que la vida: aſsi lo dio a entender el Rey Sardanapalo; de quiẽn refiere Herodoto lib. 12. c. 7. que fue vn hombre riquiſsimo, y viciofiſsimo, dado a todo genero de deleites, que llegò a tal eſtremo de vicio, que ſe afeitaua el roſtro como muger, y ſe riçaua los cabellos (y q̃ de cõpañeros tuuiera en eſtos tiẽpos, moçuelos piſa verdes, Narciſos enamorados de ſi miſ mos, medio mugeres en ſus trajes) tal era eſte Rey, y ſobre todo tã cudicioſo y amigo del dinero, que viendoſe apretado de melanco- lia y deſeſperado de viuir (que canſa mucho vna mala vida) mandò hazer vn ſepulcro de tablas y vigas grueſiſsimas, y ſe enterrò en el con cien mil talentos de oro, y diez mil de platã, y con muchas ro- pas y veſtidos: y proteſtando que eſtimaua mas ſus teſoros, que la vi da, mandò pegar fuego, con que el y ſus veſtidos y riquezas quedarõ abraſados y conſumidos. Veis aqui lo vltimo a que puede llegar la cudicia humana, que es eſtimar en mas el dinero que la honra, y q̃ la vida. Y por eſplicar con mas breuedad el profeta Geremias eſta inſaciable cudicia de los hombres, echò vna red barredera, que los comprehende a todos en el cap. 10. diziendo *omnes auaritiæ ſtudent*, todos eſtudiã en el libro de la auaricia, deſde el mayor, haſta el me- nor; no todos eſtudian Theologia, ni todos Canones, ni todos De- rechos, ni todos Medicina; qual ſe da a la Aſtrologia por echar vn juyzio, qual a las letras humanas, qual a la pintura, qual a la muſica, qual a las leyes: enfin como ſon varias las inclinaciones, aſsi ſon va rios los eſtudios y exercicios de los hombres, porque cada vno acu- de a ſu inclinacion: pero al eſtudio de el dinero, todos deſde el grã- de haſta el pequeño. Eſta es la cartilla del niño, el Amadis del ocio- ſo, el Boſcan del romanciſta, el Petrarcha del que ſabe lenguas, la cronica del hiſtoriador, el Galeno mas hojeado del medico, el Bar tulo y Baldo del abogado y juriſta, el S Thomas del Teologo, el Vi trubio del arquitecto, el Moia del Matematico, el Vejecio de re mi- litari del ſoldado, es libro para todos. No dize q̃ todos ſon auaros, o que todos eſtan tocados deſte contagio, ſino que todos eſtudian; lo qual dize vn genero de deſuelo y cuidado, porque los que eſtudiã tienen en el libro ocupados todos ſus ſentidos y potencias, los ojos, el entendimiento, la memoria, la voluntad, todo eſtà alli ocupado; aſsi

Herod. li. 12. c. 7.

Hiere. 10

assi en el dinero, y en el modo de adquerirlo, tienen ocupados los hombres sus sentidos y potencias: aqui endereçan sus desuelos, sus diligencias y cuidados, pareciendoles que con el todo se puede, y sin el nada se alcança. Viendo pues Christo N.R. (dize el P.S. Gregor. hom. 11 sobre S. Matheo) que toda la inclinacion y propension de los hombres, todos sus estudios y desuelos, todos sus cuidados y pẽsamiẽtos van encaminados al oro, y enbusca de los tesoros de la tierra, compara los bienes del cielo a vn tesoro: *Simile est regnum cælorũ thesauro*, &c. porque aprouechandose de nuestras inclinaciones y pẽsamientos, sin violentarlos, ni sacarlos de sus quicios, los quiere mejorar de fin, mostrando en esto su saber y su poder: y pues todos somos tan inclinados a los tesoros del mundo, de oi mas realçando y subiendo de punto nuestros pensamientos e inclinaciones, los empleemos en buscar el tesoro de los bienes del cielo, que es el verdadero tesoro, y el que puede satisfazer nuestros apetitos, y llenar los senos y vacios de nuestras almas: de adonde vino a dezir el P. S. Augustin: *quere quod queris, sed non vbi quod queris*. Christiano, buscas tesoros? buscalos en buena ora, pero no donde piensas, no dõde imaginas hallarlos, no los busques en el oro, ni en la plata, ni en las riquezas, ni en los gustos, ni en los deleites, ni en los passatiempos, ni en los entretenimientos mundanos, que son tesoros de duendes, q̃ faltan al mejor tiempo, y se desaparecen en la mejor coyuntura, y solo te dexaran carbones con q̃ tiznar tu alma, y cõque cebar el fuego del infierno: busca esse tesoro en los bienes del cielo, donde està la verdadera riqueza, que son bienes verdaderos, son bienes durables, son bienes preciosos, que te enriqueceran, y te sacaran de laceria.

S. Grego. hom. 11. sup. Mat.

S. Augus. sup. Mat.

Y para alentar mas nuestras esperanças, y abiuar mas nuestros dessseos, nos propone Christo nuestro Redentor, los bienes y comodidades que traen consigo los tesoros del cielo en contraposicion de los males y desastres que traen los tesoros de la tierra, porque estos cuestan mucho trabajo, y son mui dificultosos de hallar. Vereis en essa barra de san Lucar partir vna gruessa y lucida armada, tanto galeon, tanto nauio de alto bordo, tantas carauelas y pataches, pintadas las popas y las gauias, los faroles dorados, las velas nueuas, los estandartes, flamulas y gallardetes tendidos, tanto grumete, tanto marinero, tanto soldado, tanto mercader, tanta gala, tanta bizarria,

tanta diferencia de mercaderias, que llenan los senos y los costados de los nauios, y con el demasiado peso crujen y gimen las maderas, tocan clarines, trompetas, chirimias, caxas y pifaros. Donde va esta ciudad de madera? estas casas sin cimiento? esta Isla inconstante, y erratica? donde tanta gente con tanto peligro dos dedos apartados de la muerte, despreciando la braueza del mar, y la furia de los vientos? Donde? a buscar los tesoros de la tierra, a enriquecer y atesorar; porque es tanta la cudicia del hombre, que no aura peligro a que no se ponga deficultad que no atropelle, ni imposible que no vença: *itum est ad viscera terræ*

Quasque coudiderat stigijsque admouerat vmbris

Effodiuntur opes iritamenta tu malorum. Dixo Ouid.

Ouidius.

Es tan fuerte la cudicia, que sacarâ las riquezas de las entrañas de la tierra, pared en medio del infierno: y aunq̃ el dragon espantoso (como nota el mesmo Ouidio) nunca duerme, aunq̃ mas procure guardar los guertos de las Hesperides, cuyos arboles lleuauan mançanas de oro, no faltarà vn Hercules que mate al dragon, y hurte las mançanas: quiere dezir, q̃ por mas soterrado q̃ esté el oro, la cudicia los desenterràra, y baxâra al infierno, si uviera esperãça de boluer cõ el. Pues ya bastarân essas dificultades? no, porque fuera dellas y de tãtos peligros, cuestan increibles trabajos. Mirad en vna mina de oro o de plata, lo q̃ passa, el bullicio, el alboroto, la confusion, la inquietud, la voceria, vnos ocupados en cabar, otros en sacar espuertas de tierra, hazen poços y ensenadas, q̃ parecen arremeterse a los calabo ços delos infiernos; alli estã metidos los oficiales en perpetuas tinieblas, sin ver cielo, sol, ni luna, sepultados en vida, y jugadas las suias. Toda aquella machina armada sobre palillos, q̃ si se comiença a desmoronar, y a desmentir los puntales sobre que estriba, se quedaran a buenas noches sin remedio, como cada dia acõtece, sin q̃ los demas escarmienten en cabeça agena. El dueño de la mina gastãdo a millares los ducados, q̃ a vezes suele ser mas la costa q̃ el prouecho. Santo Dios! q̃ tan dificultosos son de hallar los tesoros de la tierra, y tã caros cuestan? si. Oid al sapientissimo Salomõ en el Eclesiastes cap. 2. dõde tratãdo del modo q̃ tuvo de enriquecer, dize q̃ labrò aluercas y estanques, *extruxi mihi piscinas aquarum*, lo qual ponderãdo S. Ambros. li. de Isac & anima c. 4. dize q̃ cõ razõ se cõparan los tesoros de la tierra alos estãques y albercas, por el mucho trabajo q̃ cuesta el ad

Eccles. 2.
S. Ambr. l. de Isac. & anima cap. 4.

 quirir.

quirirlos. Para lab rar vn estanque es menester romper la tierra con sudor, afan, y trabajo; despues pisarla, y reuestirla de argamasa, traer el agua por sus arcaduzes y atanores a peso de dinero: y para adquirir los tesoros de la tierra; q̃ de arcaduzes, q̃ de atanores, q̃ de diligencias, q̃ de cuidados son menester, y al mejor tiẽpo se suele quebrar la cañeria, porque, o se hunde la naue en el mar, o la roban los enemigos, o se pierde la mercaderia, o se malogran los esquilmos con los malos temporales, o quiebra el mercader que tiene el cambio, y todo se pierde, que lo ageno se lleua el diablo, y lo mal ganado, a ello, y a su dueño. Oyd pues en contraposicion de todo esto a Christo nuestro Redentor en el Euangelio. *Simile est Regnum cælorum thesauro abscondito in agro.* Semejante es el Reyno de los cielos a vn tesoro escõdido en el campo. Aduertid (dize el Abulense in commentarijs) que no compara Christo los bienes del cielo a los tesoros escondidos en las minas, y las cabernas de la tierra, sino a vn tesoro escondido en vn campo de labrança. *Vbi sine difficultate reperitur*, donde se halla con grandissima facilidad, a la primera açadonada se descubre, y està a la mano para enriquezer a quien le halla: tales son los bienes del cielo, que con grandissima facilidad, en todos tiempos, y en todas ocasiones, los podemos hallar; y estan tan a la mano, que como dixo Christo nuestro Redentor por san Lucas: *Regnum cælorum intra vos est*: de nuestras puertas adentro tenemos estos tesoros; porque nuestra alma (dize el P. S. Ambrosio lib. de fuga seculi, cap. 8.) Es el archiuo donde Dios depositó, y escondió el tesoro de los bienes del cielo; y en consequencia desto dize el P. S. Agustin: *Nõ queras extra te bonum tuum, sed in te, quoniam in te sunt dona Dei per quæ ipsum Deum intra te ipsum inuenies.* Busca hermano este tesoro dentro de tu misma alma, y conciencia, haziendo diligencia con buenas obras, y verâs, como haziendo tu de tu parte, y Dios de la suya, hallaràs el tesoro de la gracia, caridad, y las demas virtudes; y al autor dellas, que es Dios, sin que te pongas en los afanes y trabajos, en que se ven los mundanos.

Luce. 17.

S. Ambr.

S. August. vt supra.

Y fuera de ser tan faciles de hallar los tesoros del cielo, cuestan tã baratos, como lo dize el Euangelio: *Abijt & vendidit omnia, quæ habuit, & emit agrum illum*, dize, que aquel hombre que halló el tesoro tan a la mano, vendio toda su hazienda para comprar aquel campo; pues si vendió toda su hazienda, caro parece que le costò: no costó

sino

ſino mui barato, porque no nos dize que eſte hombre pidieſſe preſtado, ni que ſe empeñaſſe; ſino que dio ſolo lo que tenia y poſſeia: y no ai coſa mas barata, que la que ſe vende ſolo por lo que vna perſona puede dar, quando ſu caudal no iguala, ni llega al precio de la prenda. Mucho valen los teſoros del cielo, pues les dio la ſangre de Chriſto precio y valor infinito, y aſsi nueſtro caudal es mui limitado para comprarlos: pero es Dios tan bueno (dize el P. S. Gregor.) y tiene tan buena gana de hazer barato, que no nos pide por ellos mas de lo que buenamente podemos poſſeer, *Regnum cælorum tantũ valet, quantum habes.* Quando aquel mancebo con buenos deſſeos de ſaluarſe, llegò a Chriſto N. R. preguntandole que haria para alcançar el teſoro de la bienauenturança, *quid faciens vitam æternam poſsidebo?* Luc. 10. Le reſpondio el Señor, *ſerua mandata*, guarda los mãdamientos de la lei de Dios, eſſe es el camino real del cielo. Y replicando el, que puntualmente los auia guardado deſde que tenia vſo de razon, añadio Chriſto: *ſi vis perfectus eſſe, vade vende omnia quæ habes, & da pauperibus, & habebis theſaurum in cælo.* Si quieres llegar al punto de la perfecion, vende toda tu hazienda, y repartela entre los pobres, y hallaràs el teſoro del cielo. No le dixo q̃ hizieſſe empleos, o que ſe metieſſe en grangerias para dar limoſna, que eſſo es hurtar la cabra, y dar los pies por amor de Dios, como dize el refran, ſino que la dieſſe de lo que tenia y poſſeya, porque nunca Dios nos pide mas que lo que buenamẽte podemos ofrecer; ſino puedes dar mas que dos marauedis de limoſna, no te pide Dios mas por eſte teſoro: y ſi tu caudal no ſe eſtiende a mas que a dar vn jarro de agua cruda al pobre, no te pide Dios agua de canela, ni de eſcorçonera, ſino que por eſſo te dara el Reino de los cielos; y ſi te hallares tan corto, que no puedas ofrecer a Dios mas que buenos deſſeos y penſamiẽtos, tambien eſſos recibe en precio: y ſi de eſſos no puedes ofrecerlos todos, con las reliquias ſe da por contento y pagado. Oye lo que dize Dauid en el Pſalmo 75. *Quoniam cogitatio hominis confitebitur tibi, & reliquiæ cogitationum diem feſtum agent tibi.* Muchas eſplicaciones dan los Doctores a eſte lugar, que ſe pueden ver en vn docto moderno†; pero la que haze a mi propoſito es vna que trae eſte autor, del P. Fr. Antonio Gueuara, de la Religion del glorioſo P. S. Franciſco, el qual en el prologo ad oratoriũ Religioſorũ, eſplica eſtas palabras a eſte intento. Va hablando Dauid con Dios, y dize:

S. Greg. hom. ſup. Matth.

Luk. 10

Pſal. 75.

†*Lorin t.* 2 *ſup. pſ.*

Gueuara in prol. ad orat. Religioſor.

para consuelo de los hombres. Los pensamientos (Señor) del hombre os confessaran por Dios y por Señor, y las reliquias de essos pẽsamientos os celebrarán vna gran fiesta. Es como si dixera: dos suertes ai de gentes en el mundo, vnos que todos sus pensamientos los emplean en dar alabanças a Dios, en Dios piensan, en Dios meditã, y con Dios tratã, lo qual es mui accepto a su diuina Magestad. Otros ai, que ocupan sus pensamientos en cosas temporales, qual en el cuidado de la hazienda, qual en el gouierno de su casa, qual en la buena criança de sus hijos, qual en la conseruacion de la honra, y pundonor, y en otros menesteres de la vida humana, que si son licitos, son a vezes forçosos, y Dios no los prohibe; y estos tales no por esso se desafucien de hallar este tesoro del Reino de los cielos, porque es Dios tan liberal en darle, y tanbien contentadiço, que ya que estos no ocupan sus pensamientos todos en buscar este tesoro, cõ poco que ofrezcan de su parte, con las reliquias de los pensamientos, con vnos desseos firmes de alcançar los bienes del cielo, que son como reliquias y sobras de los demas pensamientos, con essos se contenta y se da por pagado, y les hara entriega deste tesoro, y hara reliquias de essa poquedad, y seran para su Magestad de gran precio y estima, y le celebraran vna gran fiesta, y dia de plazer, *& reliquiæ cogitationum diem festũ agent tibi*. Y aun quiça por esto (dize el S. Augustin tract. 24. in Ioann.) despues que Christo N. R. hizo aquel cõbite grandioso en el monte donde hartó cinco mil hombres, sin niños y mugeres q̃ por todos serian quinze mil, como dize S. Vicente Ferrer, mandò a los Apostoles que recogiessen y guardassen los mẽdrugos que les auian sobrado a los que estauan hartos y satisfechos, para dar a entender, que para Dios, de lo bueno no ai nada desechado. Quiero dezir (dize el santo) que si despues de auerles dado a los cuidados de las cosas temporales, en que la carne y sangre te an puesto, su refaicion, sobrare algun mendruguillo de vn buen desseo para Dios, no ayas miedo que le deseche, antes le recibira en precio, para darte el tesoro del cielo. Isaias cap 55. dixo vnas palabras admirables a este proposito; *omnes sitientes venite ad aquas, & qui non habetis argentum properate emite & comedite venite emite absque argento, & absque vlla commutatione vinum & lac.* Compara el Reyno de los cielos, al agua, porque no ai cosa mas comun, ni mas a la mano que ella, para dar a entender quan a la mano tenemos los bienes del

D. Aug. tract. 24. in Ioann.

S. Vicent. Ferr. ser. de Dom. 4. quadr.

Isai. 55.

del cielo, y quan faciles son de hallar. Haze pues el Profeta, oficio de corredor del Reyno de los cielos, en nombre de la persona de Christo (como nota Forerio) y dize assi: Todos los que estais sedientos del agua de la vida, venid, comprad, y hartaos: y los que no teneis oro ni plata, venid tambien y comprad sin precio alguno. No entiendo esso, pues sino tienen oro ni plata, ni moneda de Rey, como an de comprar? Responden a esta dificultad los Padres S. Gregorio Nazianzeno, oratione in sanctum Baptisma, y Clemente Alexandrino in exortatoria ad gentes: *O miram beneficentiæ celeritatem hoc bonum solo voluntatis precio emendum tibi proponitur, appetionem ipsam Deus ingentis pretij loco habet.* O gran liberalidad y largueza la de nuestro Dios, pues tiene tanta gana de comunicarnos los bienes del cielo, y aquel agua que salta hasta la vida eterna, que quando el caudal del hombre es tan corto, que no se estiende a mas que a desseos, se contenta Dios con que tenga sed desta agua, y con que tenga voluntad de comprarla, essa sed y essa voluntad, y essos desseos los recibe a cuenta, como si fueran vna cosa de grande precio y estima, y por ellos nos comunica los tesoros del cielo, mirad si cuestan bien baratos, pues se dan solo por tener gana de comprarlos. Y assi dixo el Real Profeta Dauid, en el Psalmo 55. a este proposito, *pro nihilo saluos facies illos*, yo Señor, è hecho el computo y el tanteo de lo que vuestra Magestad le da al hombre, haziendole participante de sus tesoros: y de lo que el hõbre ofrece de su parte; y despues de liquidada y sacada en limpio la cuenta, hallo q̃ aquello es tanto; y esto tan poco, y le sale tan barato el tesoro del Reyno de los cielos, que le viene a estar debalde, *pro nihilo saluos facies illos.* Pues no le piden mas que aquello que puede ofrecer por este tesoro, *abiit & vendedit omnia; quæ habuit*, &c.

Forer. in Commen.

S. Grego. Naz. or. in sanctũ Baptism. Cle. Alex. in exortator. ad gentes.

Psal. 55.

De mal se me haze despedirme del Euãgelio, pero las alabãças d̃la gloriosa santa Ana nos està llamãdo cõ justissima razõ, y no sé qual alabãça le quadre mejor, o el auerse deshecho de toda su hazienda, y repartidola entre pobres (como afirma el Padre san Geronimo) para hallar este tesoro; o el auer sido el campo donde se hallaron los preciosissimos tesoros, Maria Señora nuestra, y CHRISTO nuestro Redemptor. La tierra que lleua oro (dizen los naturales, y lo enseña la esperiencia) es esteril, y la señora santa Ana lo fue, porque en sus entrañas milagrosamente se auia de criar aquel

S. Hiero. in lib. de vita eius.

oro preciosissimo de Maria, de adonde pienso tomar argumento pa ra ponderar la grandeza desta santa, que es auer sido madre de Maria y aguela de Iesus.

Esth. 10. y 11. En el lib. de Ester cap. 10. y 11. refiere la sagrada Escritura, q̃ Mardocheo tio de aquella Reyna, tubo vn sueño misterioso; pareciole q̃ via vna fuentezica pequeña, la qual dentro de vn breue rato, arrojó de si vn Rio caudaloso: *fons paruus, qui creuit in fluuium*: y de esse Rio salio vn sol hermosissimo, con cuyos resplandientes rayos se ahuyẽtaron las tinieblas de la noche, y se retiraron los dragones feroces a sus aluergues y estancias. Esta fuentecica podemos dezir, que es la Señora santa Ana, pequeña por su profundissima humildad: desta fuente pequeña salio de madre aquel rio caudaloso de dones, gracias, prerogatiuas, excelẽcias, perfeciones y primoresque ay enel cielo y tierra, que es Maria S. N. y desta fuente, y deste rio, salio el Sol de IusticiaChristo, *in lucem solemque conuersa est*, el qual con los rayos y resplandores de su diuinidad, desterró las tinieblas de la ignorancia, que estauan esparcidas por el mundo, y ahuyentò y retiró a los dragones infernales, que son los demonios.

Monarc. Eccl. lib. 28. cap. 9 Màs: en la Monarchia Eclesiastica lib. 28. cap. 9. se refiere, que vna muger llamada Edgina, soñò que de su vientre nacia la Luna, y despues pario del Rey Eduardo de Saxonia, a Aldestano, q̃ fue Rey ilustrissimo de los Saxones, dicha celebrada en las historias humanas; pero biẽ inferior a la de la ilustrissima aguela de Cristo, la señora santa Ana, pues de sus retretes maternales nacio la Luna, que es la Virgen santissima, *pulcra vt luna*, que despues por obra del Espiritu santo, concibio y pario al hijo de Dios, Rey de Reyes, y Señor de Señores. *Cant. 6.*

Plin. l. 7. cap. 41. Màs: pone Plinio por exemplo de suma felicidad, concebir hija con tal estrella, que venga a ser esposa de Rey; pero echa el sello a la buena dicha, cõ lo q̃ añade en el lib. 7. ca. 41. de vna matròna dichosissima, a quien por auer tenido vna feliz hija, la pone por exemplo de suma felicidad, intitulando asi el capitulo, *De fælicitate summa*, y luego dize: *vna fœminarum in omni euo Lacedemonia reperitur, quæ Regis filia, Regis uxor, Regis mater fuit.* Hasta aqui pudo llegar la felicidad desta matrona, que fue parir vna hija tan singular en todos los siglos y edades, que fue hija de Rey, esposa de Rey, y madre de Rey: lo qual bien põderado, engrãdece a la señora santa Ana, cuya dicha y feli-

y felicidad excede a la de aquella matrona, con muchas vẽtajas, pues cõcibio cõ tã dichosa estrella vna hija, q̃ es la Virgen santissima Maria Señora nuestra, tan singular en todos los siglos y edades: *una fœminarum in omni evo*, que fue hija de Rey, *quæ Regis filia*; pues fue hija del Padre Eterno: Esposa de Rey, *Regis vxor*, pues fue esposa del Espiritu santo. Madre de Rey, *Regis mater*, pues fue madre del Hijo de Dios. Veis aqui la suma felicidad que dize Plinio: dichoso parto, y dichosa madre, pues nos vino a dar tal Hija.

Aca en el mũdo parece que se tiene por un cierto genero de açar el parir hija, pues para sinificar la buena o mala nueua, solemos dezir: es hijo o hija? y dize con esto el refran comun; mala noche y parir hija. Como quien dize, vn mal despues de otro. Todas las mugeres dessean tener hijos, porque dize el Espiritu santo, Eccles. 36. *omnem masculum excipiet mulier.* Porq̃ las hijas son malas de dotar, y peores de guardar. Pero para dar a entẽder el Espiritu santo, q̃ aũque esta regla es tan general, tiene excepcion en la Virgen santissima, dixo, *sed est filia melior filio & filia*: pero ai hija que vale mas que hijo e hija, y esta es la Virgen santissima, hija de la gloriosa santa Ana, cuya dicha fue tan singular, que fue madre de quien lo fue de Dios. De Olimpias madre de Alexandro magno, refieren las historias, q̃ quando firmaua, no se intitulaua Reyna, ni señora de estados, sino dezia; *Olimpias mater Alexandri*, Olimpias madre de Alexandro: q̃ fue vn gloriarse de tener tal hijo como Alexandro, que el solo bastaua para engrãdecerla. De la mesma suerte, si queremos saber quiẽ es la señora santa Ana, baste para q̃ quede conocida su grandeza, dezir que es madre de Maria Madre de Dios, y aguela del mismo Dios. Y si la Iglesia Catolica, para encarecer las grandezas de la Virgen, se acoge como a sagrado, diziendo; *de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, es tal esta Señora, que de sus purissimas entrañas nacio el Hijo de Dios encarnado; assi de la señora santa Ana podemos dezir que es tanta su grandeza, que *de qua nati sunt Maria & Iesus*, que de sus retretes maternales nacio la Virgen Maria, y desta Señora nacio Christo N. R. su hijo, y nieto de la señora santa Ana.

Eccl. 3

Concluyamos, diziendo lo que el otro Orador, que lisonjeando le a Philipo Rey de Macedonia, despues de auer põderado su esfuerço, valentia, generosidad y largueça, concluyó diziendo: Serenissimo Principe, si tus hechos valerosos, las batallas vencidas, los Rei-

nos

nos conquiſtados, los enemigos auaſſallados: tus vaſſallos obligados te engrandecen, ſubliman y enſalçan; mucho mas que todo eſſo ſe cifra en vna palabra, y es que baſta ſaber que eres padre de Alexãdro: *hoc vnum ſufficiat, filium habuiße Alexandrum*: aſsi le podemos dezir a la ſeñora ſanta Ana. Aunque es verdad ſanta glorioſa, que vueſtra humildad, vueſtra caridad, vueſtra oracion, vueſtra ſantidad, &c. os enſalçan y engrandecen tanto: pero *hoc vnum ſufficiat*, baſta para echar el ſello a vueſtras alabanças, dezir que ſois madre de Maria, y aguela de Ieſus, autor de la gracia, y repartidor de la gloria, &c.

Sub correctione ſanctæ Romanæ Eccleſiæ.